



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00272388- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado Bioq. Guadalupe NIBEYRO

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Bioq. Guadalupe NIBEYRO, solicitando el reconocimiento de los cursos de posgrado "Análisis de Datos Multivariados" y "Sistemas Inteligentes" como cursos de doctorado de formación específica, válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de doctorado de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Bioq. Guadalupe NIBEYRO el curso "Análisis de Datos Multivariados", organizado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y dictado desde el 21 al 25 de marzo de 2022 teniendo como docente coordinadora a la Dra. Mónica Balzarini.

Carga Horaria: 40 horas.

Calificación: 10 (diez)

Créditos: 2 (dos)

-No reconocer como curso de doctorado de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Bioq. Guadalupe NIBEYRO el curso "Sistemas Inteligentes", por no cumplimentar con los requisitos establecidos por el art. 3 del reglamento de cursos de posgrado.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

